

Gobierno de Chile pide investigar a juez que entregó lista de 56 testigos al Tren de Aragua

Héctor Barraza, juez de Garantías en Arica, norte de Chile, se encuentra bajo la lupa de todo Chile. ¿La razón? En el marco del juicio contra “Los Gallegos”, brazo operativo del Tren de Aragua en el norte del país, ordenó revelar la identidad de 56 testigos protegidos a la defensa de la organización criminal, situación llamó la atención del Ministerio Público, el sistema de justicia y del propio gobierno nacional.

La decisión de Barraza pone en peligro la vida de cada una de las personas que se atrevieron a dar su testimonio durante un proceso en el que se solicitan cadenas perpetuas al menos a 11 de los 44 delincuentes llevados a juicio. Los testigos recibieron medidas especiales de resguardo.

La acción encontró respuesta de la Corte de Apelaciones que exigió a los defensores de la organización criminal entregar los sobres retirados con los nombres de los testigos, aunque desde el Gobierno apuntan a que las listas no llegaron nunca a manos de los abogados que defienden los intereses del Tren de Aragua.

Por ello el Gobierno confirmó este viernes Bio Bio Chile, recurrió a la Corte Suprema -tal como lo permite la Constitución chilena- para evaluar al juez que entregó los antecedentes. Fue Luis Cordero, ministro de Justicia y Derechos Humanos, quien confirmó que el Ejecutivo recurrió a la Corte Suprema para evaluar la conducta del juez que liberó la lista de testigos.

Con información de Versión Final